



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.078/2012.-

ZAPALLAR, 01 de Octubre de 2012.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol N° 1063-08, de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3969/2012, de fecha 26 de Septiembre de 2012, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 459/2012, de fecha 01 de Octubre de 2012, emitido por la Tesorería Municipal de Zapallar.
- Informe Jurídico N° 196/2012, de fecha 25 de Septiembre de 2012, emitido por el Asesor Jurídico de la Municipalidad de Zapallar.
- Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 23 de Septiembre de 2012, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.

DECRETO:

AUTORIZASE EL CAMBIO DE DOMICILIO del Rol de Patentes Comerciales a nombre de Inversiones y Asesorías Profesionales Ele Efe Ltda., según la siguiente glosa:

ROL	GIRO	DOMICILIO ANTERIOR	DOMICILIO ACTUAL
20.403	Inversiones y Asesorías Profesionales Ele Efe Ltda.	Ruta E-30 F Sur 1050 Depto. 118, Zapallar.	Avenida Camino de La Cumbre N° 750, depto. 401, Condominio Las Cujas, Costa Cachagua.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

Patentes Comerciales, DA 4078 2012.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADOS.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO; SECRETARIA MUNICIPAL.



SECRETARÍA MUNICIPAL / SEC / JUR / ffd.-